



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEA EY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



C.2.7 Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas

transparencia.yucatan.gob.mx/informes.php?id=cuenta_publica&p=2022

Juntos transformemos Yucatán

Menú

- Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán
 - Documento integrado
 - Información Contable
 - Informe de Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
 - Información Presupuestal
 - Endeudamiento Neto
 - Intereses de la Deuda
 - Categoría Programática
 - Programas y Proyectos de Inversión
 - Indicadores de Resultados
 - Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
 - Relación de Bienes Inmuebles que integran el Patrimonio
 - Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
 - Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
 - Disciplina Financiera
 - Guía de Cumplimiento
- + Instituto de Historia y Museos de Yucatán
- + Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
- + Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial
- + Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán
- + Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
- + Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
- + Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
- + Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
- + Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
- + Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán
- + Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán
- + Instituto promotor de Ferias de Yucatán
- + Instituto Tecnológico Superior de Motul

28°C Soleado 12:05 p. m. 14/02/2024

Calle 62número. 526 x 65 y 67
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T +52 (999) 923 80 44/
9 23 84 31



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



Requerimiento del año en curso, de la entidad de fiscalización al ente público, relacionado con la cuenta pública



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SECOGEY
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES

Número de oficio: DPF-601-VA/2023

Asunto: Solicitud de Información

2023, Cuenta Pública 2022

PFEF

Mérida, Yucatán a 19 de mayo de 2023.

**Titulares de las Dependencias, Entidades y
Organismos Autónomos ejecutores de
Participaciones Federales
PRESENTE**

Por este medio y en alcance a mi oficio DPF-585-VA/2023, me permito informarle que mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo del presente, se enviaron los anexos en archivos en formato Excel referentes al oficio núm. AEGF/4560/2023, signado por el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual se emitió la Orden para realizar la Auditoría núm. 2023 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas", Cuenta Pública 2022, que tiene por objetivo fiscalizar que el ejercicio de las participaciones federales, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes locales en la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables, cuya apertura se realizó en fecha 11 de mayo de 2023.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los términos de lo dispuesto en el artículo 527 fracciones II y IX del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se solicita instruya a quien corresponda para que a partir de la apertura de la auditoría a que se hace referencia, se proporcione al personal auditor designado las facilidades necesarias para que tengan acceso y se pongan a su disposición los libros, documentos, bases de datos y demás información que se le requiera.

En este sentido, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que proporcione a esta Secretaría de la Contraloría General, la información y documentación aplicable en dos tantos, únicamente en medios electrónicos integrados debidamente certificados, destacando la importancia de atender dicho requerimiento en estricto apego a la estructura requerida por la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con el contenido establecido en la solicitud que se adjunta al presente, debiendo especificar aquellos numerales que no le sean aplicables, a fin de evitar que la autoridad los considere como no atendidos, a más tardar el día 26 de mayo del presente, en un horario de 8:00 a 15:00 horas en la Secretaría de la Contraloría General, sita en "Edificio Administrativo Siglo XXI", ubicada en la calle 20-A No. 284-B por 3-C pisos 1 y 2 Col. Xcumpich C.P. 97204 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Cabe señalar que en caso de que dentro del plazo otorgado no entregue la información y documentación requerida, la Auditoría Superior de la Federación podrá imponer las sanciones que establece el Artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

F-PR-CAI-01

Página 1 de 2

Edificio Administrativo Siglo XXI.
Calle 20-A No. 284-B x 3-C
Col. Xcumpich, Pisos 1 y 2
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3800 Ext. 13000
contraloria.yucatan.gob.mx

Calle 62 núm. 526 x 65 y 67
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T +52 (999) 923 80 44/
9 23 84 31



De igual manera, le solicito su apoyo para que, en el asunto de su oficio de atención, se señale lo siguiente: **"En respuesta al oficio DPF-601-VA/2023"**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


C.P. ROBERTO SANTIAGO MAGAÑA GONZÁLEZ
Director de Programas Federales
Secretaría de la Contraloría General

C. c. p. **Lic. Mauricio Vila Dosal**. - Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.

C. c. p. **M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés** - Secretaria de la Contraloría General.

C. c. p. **C.P. Vanessa María Ortégón Campos**. - Subsecretaría de Programas Federales de la Secretaría de la Contraloría General.

Archivo
RSMG/RAPC/smad

F-PR-CAI-01

Edificio Administrativo Siglo XXI.
Calle 20-A No. 284-B x 3-C
Col. Xcumpich, Pisos 1 y 2
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3800 Ext. 13000
contraloria.yucatan.gob.mx

Página 2 de 2



Oficio de respuesta al requerimiento



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO No. DG/0160/2023

ASUNTO: Respuesta al Oficio DPF-585-VA/2023
Mérida, Yucatán A 9 de junio del 2023

C.P. ROBERTO SANTIAGO MAGAÑA GONZÁLEZ.
Director de Programas Federales de la Secretaría
de la Contraloría General
PRESENTE.

En atención a su oficio DPF-585-VA/2023, mediante el cual se informa la emisión de la orden para realizar la Auditoría núm. 2023 con título "Fondo de Participaciones Federales a Entidades Federativas" Cuenta pública 2022, que tiene por objetivo fiscalizar que el ejercicio de las participaciones federales; me permito hacer entrega de la información que corresponde a este Instituto de Educación para adultos del estado de Yucatán que se relaciona a continuación:

1.- NORMATIVA:

- a) Normativa estatal aplicable para la recepción, administración, manejo, ejercicio y aplicación de los recursos de las Participaciones Federales, reglamentos interiores, manuales de organización y de procedimientos.

2.- GESTIÓN:

- a) Relación del personal responsable de la aplicación de las Participaciones Federales, en sus etapas de planeación, ejecución y seguimiento, que contenga la siguiente información: Nombramientos donde se especifique el puesto y periodos en los que ocupa el cargo; Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave; Clave Única de Registro de Población; Domicilios Particulares; y Números Telefónicos Actuales, Constancias de Mayoría, Nombramientos, Identificaciones Oficiales, Constancias de Movimiento (Alta y Baja, en su caso).

3.- MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:

B) A CARGO DE LA DEPENDENCIA O MUNICIPIO:

- a) Relación de cuentas bancarias receptoras, administradoras y pagadoras de los recursos de las Participaciones Federales del ejercicio 2022 y análogos por parte de las dependencias ejecutoras, al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de corte de la auditoría, 31 de marzo de 2023.
- b) Contratos de apertura y estados de cuenta bancarios de cada instancia ejecutora donde se recibieron y administraron los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos por parte del estado, en formato PDF y XML.
- c) Recibos oficiales de recepción de los recursos de las Participaciones Federales y/o contrarrecibos emitidos por la Secretaría de Finanzas u homólogo del estado a favor de la entidad ejecutora.



4.- INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

B) DE LA DEPENDENCIA O MUNICIPIO:

- Guía Contabilizadora, Clasificador por fuente de financiamiento, por unidad administrativa y por objeto del gasto, así como el Catálogo de cuentas que se utilizó en el registro de las operaciones de las Participaciones Federales 2022 y análogos.
- Avance presupuestal a nivel partida y estructura programática y presupuestal de las Participaciones Federales 2022 y análogos.
- Auxiliares de los registros contables y presupuestales que reflejen los ingresos de los recursos, así como los egresos, al 31 de diciembre de 2022 y los que en su caso se hayan pagado de enero a marzo de 2023, de cada instancia ejecutora del gasto que administró recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos.
- Balanza de Comprobación a último nivel en donde se identifiquen las operaciones realizadas con recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos.
- Pólizas de egresos y de diario, así como su documentación soporte, que acrediten el gasto realizado con los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos, a solicitud del equipo auditor encargado de la revisión de servicios personales, adquisiciones y obra pública, por lo que su entrega se solicitará en una segunda etapa de la auditoría.

5.- DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS U HOMÓLOGA EN EL ESTADO Y DE LOS ENTES EJECUTORES:

- Información del ejercicio y destino de los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos en el estado, por partida específica y capítulo de gasto, de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, así como el detalle de las pólizas contables que acrediten las cifras a la fecha de corte de la auditoría, 31 de marzo de 2023, en caso de no agotarse los recursos al 31 de diciembre de 2022

No aplica, le pertenece a la Secretaría de Administración y Finanzas.

- Información del ejercicio y destino de los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos por partida específica y capítulo de gasto, de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, así como el detalle de las pólizas contables que acrediten las cifras, de cada instancia ejecutora.
- Cierre del ejercicio de los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos, debidamente validado por el funcionario responsable de su elaboración, en archivo electrónico, formatos Excel y PDF que contenga proyecto, programa y obra, importe contratado con IVA, importe modificado con IVA, importe ejercido, importe por ejercer, avance físico, gastos indirectos (señalando las obras a las que se destinó el recurso), las adquisiciones realizadas, así como las acciones referentes a los rubros ejercidos de las Participaciones Federales (saneamiento financiero, saneamiento de pensiones, etc.), en su caso.

No aplica, ya que no se realizaron proyectos, programas y obras



6.- SERVICIOS PERSONALES

1. Totalidad de nóminas ordinarias, extraordinarias, compensaciones y complementarias del ejercicio fiscalizado, financiadas con los recursos de las Participaciones Federales.
2. Totalidad de nóminas de honorarios asimilables a salarios del ejercicio fiscalizado, financiadas con los recursos de las Participaciones Federales.
No aplica, porque no se realizaron contratos por Honorarios.
3. Totalidad de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) de las nóminas ordinarias, extraordinarias, de compensaciones, complementarias y de honorarios asimilables a salarios del ejercicio fiscal 2022, y de enero a marzo de 2023 en formato XML.
4. Resúmenes contables de las nóminas del ejercicio por fuente de financiamiento, que incluya el número de registros, inversión total, total de deducciones y total neto.
5. Integración de transferencias realizadas desde las cuentas concentradoras a las pagadoras de nómina por concepto de servicios personales, y del pago de las nóminas.
6. Totalidad de estados de cuenta bancarios de 2022 y 2023 de las cuentas concentradoras y pagadoras de servicios personales certificados.
7. Listado de cheques cancelados con cargo a las Participaciones del ejercicio solicitado. **No aplica, no se realizaron cancelaciones de transferencias.**
8. Relación de reintegros por movimientos bancarios cancelados.
No aplica, no se realizaron reintegros.
9. Catálogo de conceptos de percepciones y deducciones, así como la relación de conceptos de percepciones y deducciones, con la descripción de los códigos que se aplican en la nómina, junto con la partida presupuestal que afecta cada uno; debidamente signada por los funcionarios responsables.
10. Plantilla del personal pagado con los recursos de las Participaciones Federales.
11. Analítico de plazas autorizado del ejercicio solicitado del personal pagado con los recursos de las Participaciones Federales, con la documentación autorizada que lo soporta.
12. Relación de contratos del personal contratado por honorarios asimilables a salarios celebrados durante el ejercicio. **No aplica, porque no se realizaron contratos por Honorarios.**
13. Catálogos de las claves que se utilicen en las diferentes tablas solicitadas.
14. Totalidad de la normatividad laboral aplicable durante el ejercicio a revisión.
15. Relación del personal que causó baja definitiva de la dependencia por diferentes motivos.
16. Oficios y tabuladores de sueldos, compensaciones y otras percepciones autorizados, así como sus modificaciones durante el ejercicio que incluya los incrementos salariales, y la evidencia de su autorización y/o su publicación en medio oficial.
17. Matriz analítica de las percepciones y deducciones de las nóminas pagadas.
18. Cierre del ejercicio presupuestal de la Cuenta Pública 2022 por capítulo, concepto y partida de gasto.
19. Oficios y tabulador de sueldos autorizados para el personal contratado por honorarios, y la evidencia de su autorización y/o su publicación en medio oficial.
No aplica, porque no se realizaron contratos por Honorarios.
20. Normatividad local aplicable a la operación de los sistemas de nómina, al registro y pago de la misma.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



21. Documentación certificada del pago de las nóminas a los trabajadores o personal beneficiario.
22. Resumen de nómina de las Participaciones Federales, indicando el total por tipo de concepto y quincena pagada.
23. Relación de los días laborados durante el ejercicio fiscal 2022.
No aplica, porque no se realizaron pagos por concepto de aguinaldo

7.- OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Este numeral no aplica ya que el Instituto no contrató obra pública durante el ejercicio 2022.

8.- ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

1) Relación de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios pagadas con los recursos de las Participaciones Federales 2022 y análogos, por cada ejecutor, de acuerdo con el **Anexos 10, 10.3 y 10.4.**

2) Publicación oficial que contenga los montos máximos de adjudicación para la contratación de adquisición de bienes y servicios, para el ejercicio fiscal de los años 2022, así como la documentación donde se establece el presupuesto autorizado para las adquisiciones del ejercicio fiscal 2022, tanto el correspondiente al gasto estatal centralizado, como el que corresponde a cada ente ejecutor al que se le transfirieron recursos vía el capítulo 4000, con las adecuaciones y modificaciones realizadas en el ejercicio fiscal.

3) Padrón de Proveedores autorizado en la entidad vigente en 2022, en formato Excel.

4) Publicación oficial del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de las adecuaciones y modificaciones realizadas durante el año.

5) Acta de instalación del comité o subcomité de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios.

6) Tener a disposición del grupo auditor al inicio de los trabajos de auditoría, la totalidad de los expedientes unitarios de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, de forma física y en formato digital (PDF), que contenga la documentación legal que sustenta los procedimientos de adjudicación, contratación, cumplimiento, entrega y pago de los bienes o servicios recibidos.

Finalmente para dar cumplimiento a lo solicitado, se envía adjunto al presente 4 CD's certificados, con la información antes mencionada.

ATENTAMENTE.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SECOGEY
CONTADOR GENERAL

**ÁREA DE
CORRESPONDENCIA**

12 JUN. 2023

MTRA. ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA
DIRECTORA GENERAL DEL IEAEY

RECIBIDO POR: LILIA GABRIELA GÓMEZ CARRILLO

DOCUMENTO DE: 2 FOLIOS: 4cdscertif ANEXOS
HORA: 9:19 FIRMA: [Firma] MÉRIDA, YUC.

C.c.p. M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés.- Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.
C.c.p. C.P. Vanessa María Ortegón Campos.- Subsecretaría de Programas Federales de la SECOGEY.
Archivo.

Calle 62 No. 526 x 65 y 67
Col. Centro, C.P. 97000 Mérida,
Yucatán, México

T- (999) 923-80-44/ Ext. 502
yuc_direcciongral@inea.gob.mx
www.ieaey.yucatan.gob.mx

Calle 62núm. 526 x 65 y 67
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T +52 (999) 923 80 44/
9 23 84 31



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



Calle 62 núm. 526 x 65 y 67
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T +52 (999) 923 80 44/
9 23 84 31